



Denuncian construcción de viviendas en terreno con patrimonio cultural diaguita

EN VALLENAR. La organización comunal busca una reunión con las respectivas autoridades para dialogar sobre la protección de este sitio.

Rocío Santibañez
cronica@diarioatacama.cl

La ciudad de ValLENAR alberga una gran cantidad de elementos con alto valor cultural, que, pese al paso del tiempo, aún perduran en el área urbana. Por lo mismo, la comunidad diaguita Cachina Las Pintadas denunció la construcción de viviendas sociales en un suelo que contiene vestigios de relevancia y es considerado por su colectividad como un sitio ceremonial con un alto valor arqueológico y patrimonial.

Leonel Madariaga, presidente de la comunidad manifestó su disgusto frente a esta obra que se está planteando y materializando desde hace casi 6 años, esto debido a diversas gestiones que ha realizado y que no han tenido mayor éxito. Según Madariaga, “están haciendo un daño gravísimo al sector, es un sitio ceremonial. Nuestros ancestros dejaron escrito el significado de un sitio trashumante, los diaguitas se movían de norte a sur y de cordillera a mar, y en los petroglifos tenemos indicación de cómo era”.

Madariaga exigió la presencia de especialistas “que vengan al lugar para que no digan que los diaguitas estamos mintiendo, porque la empresa consultora puso que no había nada, entonces nosotros también, ¿cómo quedamos?, porque quizá tiene más valor esa consultora que la palabra de nosotros”.

El presidente de la comunidad aseguró que “el sitio fue destruido en una parte muy importante, necesitábamos ese sitio patrimonial, la palabra que puedo usar es catastrófico”.

Por su parte, la dirección regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural emitió una declaración pública, donde aseguraron los dos po-



FOTOS: CEDIDAS

DEMANDAN QUE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SE REALIZA EN SUELO QUE CONTIENE VESTIGIOS RELEVANTES Y DE ALTO VALOR PATRIMONIAL.



FOTOGRAFÍA DE LOS PETROGLIFOS UBICADOS EN EL TERRENO.



COMUNIDAD DIAGUITA MANIFESTÓ SU DISGUSTO FRENTE A LA OBRA.

sibles hallazgos paleontológicos informados en los resultados de la consultoría 3ª Consultores Asesoría Ambiental Legal, señala que “no se registraron hallazgos aislados, si-

tios arqueológicos ni elementos relevantes del patrimonio cultural material, en ninguna de las categorías protegidas por la legislación vigente”. También recalcaron que

“ante esta denuncia pública, la dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través de la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales,

se apersonará en el lugar el lunes 17 de marzo para recorrer en conjunto con las comunidades el sector, exponer el contenido de los estudios señalados, y revisar la situa-

“Están haciendo un daño gravísimo al sector, es un sitio ceremonial. Nuestros ancestros dejaron escrito el significado de un sitio trashumante, los diaguitas se movían de norte a sur y de cordillera a mar, y en los petroglifos tenemos indicación de cómo era”

Leonel Madariaga
presidente de la comunidad

ción actual del terreno en base a los antecedentes de la presente denuncia”.

El Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Atacama también realizó una declaración pública en base a este hecho asegurando que “Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna notificación formal sobre la presencia de elementos patrimoniales en el sitio que requieran acciones específicas” y ante la información difundida en redes sociales, se evaluará la posibilidad de realizar nuevas revisiones en coordinación con el Consejo de Monumentos Nacionales y las instituciones competentes”.

Este conflicto perdura a causa de las diferencias sobre el resultado del estudio de impacto patrimonial que se realizó en el terreno, por lo mismo, esta discrepancia resalta la necesidad de nuevas conversaciones en torno al tema y de un diálogo más abierto entre autoridades y la comunidad para garantizar una protección patrimonial que no deje espacio a dudas ni cuestionamientos. ☞